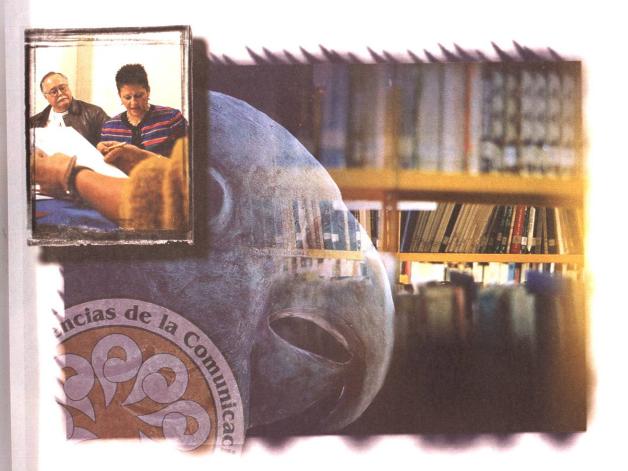
Honorable Junta Directiva de la Facultad de Ciencias de la Comunicación:

En cumplimiento de los lineamientos que establece la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, capítulo 5°., artículo 30 en su fracción 7°., así como lo dispuesto por el Reglamento Interno de esta facultad aprobado el 30 de marzo de 1998, el día de hoy, acudo ante ustedes como responsable de la dirección de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, para presentar el Informe de actividades que comprende de octubre de 1998 a octubre de 1999.



Desde el inicio de mi gestión establecí los lineamientos generales de mi actuación al frente de la institución que se resumen en:

El manejo limpio, transparente, honesto y eficiente de todos los recursos materiales y financieros.

Una orientación humanística en nuestras relaciones internas y externas.

Apoyo permanente a todos los proyectos académicos que tiendan a garantizar la calidad de la docencia así como del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Firme compromiso de establecer vínculos permanentes con el entorno social, a fin de que haya un equilibrio entre los servicios educativos que ofrecemos y los requerimientos de la sociedad, de profesionistas e investigadores de excelencia en todos los campos de la comunicación.

Los lineamientos antes señalados son la premisa básica que se han comprometido a cumplir los responsables de cada una de las secretarías, áreas y departamentos que

colaboran en mi administración, quienes deben coordinarse y reportar sus actuaciones y actividades a las dos instancias en las que apoyo mis labores de dirección: una Subdirección Administrativa y una Subdirección Académica, nombradas de acuerdo al reglamento vigente.

Quiero referirme a la constante y certera labor que han venido desempeñando los integrantes de las comisiones: de Honor y Justicia, Legislativa, de Licencias y Nombramientos, de Hacienda y Académica, en cumplimiento de las responsabilidades que ustedes, miembros de esta H. Junta Directiva les han conferido.

Deseo agradecer al equipo de trabajo que me acompaña en la administración, por el amplio espíritu de colaboración que han manifestado para llevar a cabo la implementación de los cambios pertinentes en la institución, particularmente en lo referente a la Reforma Académica -a la que me referiré en detalle más adelantereforma que representa un reto y compromiso, acorde con el proyecto Visión UANL 2006, compromiso que a la vez, nos ofrece la oportunidad para colocar a nuestra facultad a la vanguardia académica y tecnológica ante los cambios y avances que se están dando en los campos de la información y de la comunicación.

Mi gratitud y reconocimiento a la planta docente, así como al personal técnico y administrativo, por su aplicación y dedicación a las tareas inherentes a sus actividades.

Muy particularmente, quiero referirme al sector más importante y la razón misma de existir como institución educativa, nuestros alumnos, de quienes he recibido el más decidido apoyo y comprensión a los cambios que estamos realizando, ya que están conscientes de que éstos van orientados en beneficio de su mejor formación y preparación profesional y humana.

Asimismo, quiero hacer mención especial al apoyo incondicional que nos ha brindado el Dr. Reyes S. Tamez Guerra, rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, quien siempre ha manifestado, con acciones, su interés en apoyar nuestros proyectos de desarrollo.

El presente documento es una síntesis de lo realizado en un año de actividades; sirva entonces como punto de partida para establecer las metas y objetivos del próximo período, para seguir sintiéndonos:

¡Orgullosamente Universitarios!